REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO

JUEZ DIECIOCHO LABORAL MEDELLIN (ANT)

LISTADO DE ESTADO



ESTADO No. 023				Fecha Estado: 13/0	2/2024	Página	: 1
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501820160077400	Tutelas	LEIDY JOHANA RIOS RIOS	NUEVA EPS	Auto pone en conocimiento Inaplica Sanción E2	12/02/2024		
05001310501820220000800	Ordinario	BLANCA CECILIA VILLA OSSA	PORVENIR	Audiencia Laboral Se da inicio a la audiencia de trámite y juzgamiento, se recepciona declaracion de parte y un testimonio, pero ante las dificultades de conectividad presentadas por parte de los testigos, el Despacho adopta como medida de direccion SUSPENDER la presnete audiencia para que los testigos comparezca a rendir testimonio en el Despacho, pudiendose celebrar de manera mixta para los apoderados judiciales. Se exhorta a la parte demandante para que ilustre a sus testigos el deber de comparecer el dia 21 de febrero de 2024 a la 1 y 30 PM. A J.	12/02/2024		
05001310501820220004800	Ordinario	EMILIO DE LA CRUZ ORTEGA GUERRA	GOBERNACION DE ANTIOQUIA	Auto pone en conocimiento en adopción a medidas técnicas de dirección se ve precisado el despacho a reprogramar la audiencia prevista para el próximo 20 de febrero. En su lugar se fija como nueva fecha el 27 de junio de 2024 a las 8:30 am Las partes, sus apoderados y demás asistentes podrán ingresar el día y hora de la audiencia a la sala virtual de "lifesize" a través del siguiente vínculo: https://call.lifesizecloud.com/20666521 . SEC	12/02/2024		

ESTADO No. 023				Fecha Estado: 13/0	2/2024	Página	a: 2
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501820220013500	Ordinario	JHON DARWIN MOSQUERA PEREA	CONSORCIO SINERGIA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Se procede a corregir a fecha de la audiencia, la cual se llevara a cabo el 05 de julio de 2024 a las 10:00 am Las partes, sus apoderados y demás asistentes podrán ingresar el día y hora de la audiencia a la sala virtual de "lifesize" a través del siguiente vínculo: https://call.lifesizecloud.com/20648484 . sec	12/02/2024		
05001310501820220018200	Tutelas	HILDEBRANDO DE JESUS RESTREPO OSORNO	NUEVA EPS	Auto pone en conocimiento Inaplica Sanción. E2	12/02/2024		
05001310501820220022800	Ordinario	GILMA SOCORRO MUÑOZ ZAPATA	COLPENSIONES	Audiencia Laboral Se lleva a cabo audiencia prevista en el artículo 77 del CPTYSS, se decretaron pruebas, entre ellas un tercer dictamen pericial por parte de la Junta Regional de Calificación de Invalidez, a cargo de COLPENSIONES. Se fija como fecha para llevar a cabo la audiencia de trámite y juzgamiento, el día 22 de julio de 2024 a las 8 y 30 A.M. las partes podrán ingressar por el siguiente link: https://call.lifesizecloud.com/20661403 A. J.	12/02/2024		
05001310501820220023400	Ordinario	LINA MARIA GOMEZ MEJIA	COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Se procede a señalar como fecha y hora para llevar a efecto las audiencias previstas en los artículos 77 y 80 del Código Procesal del Trabajo y la Seguridad Social para el 29 DE FEBRERO DE 2024 A LAS 8:15 AM Las partes, sus apoderados y demás asistentes podrán ingresar el día y hora de la audiencia a la sala virtual de "lifesize" a través del siguiente vínculo: https://call.lifesizecloud.com/20596601. SEC	12/02/2024		
05001310501820220024800	Ordinario	HERNAN DARIO ALVAREZ GONZALEZ	COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia se procede a señalar como fecha y hora para llevar a efecto las audiencias previstas en los artículos 77 y 80 del Código Procesal del Trabajo y la Seguridad Social para el 29 DE FEBRERO DE 2024 A LAS 8:15 AM Las partes, sus apoderados y demás asistentes podrán ingresar el día y hora de la audiencia a la sala virtual de "lifesize" a través del siguiente vínculo: https://call.lifesizecloud.com/20596601. SEC	12/02/2024		

ESTADO No. 023

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501820230017800	Ordinario	JUAN JOSE PEREA PANIAGUA	PORVENIR	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia se procede a señalar como fecha y hora para llevar a efecto las audiencias previstas en los artículos 77 y 80 del Código Procesal del Trabajo y la Seguridad Social para el 29 DE FEBRERO DE 2024 A LAS 8:15 AM Las partes, sus apoderados y demás asistentes podrán ingresar el día y hora de la audiencia a la sala virtual de "lifesize" a través del siguiente vínculo: https://call.lifesizecloud.com/20596601. SECV	12/02/2024		
05001310501820230031000	Ordinario	FERNANDO HOYOS PATIÑO	PORVENIR	Auto pone en conocimiento ORDENAR la integración del contradictorio con SKANDIA hoy OLD MUTUAL poniéndole de presente que deberá dar respuesta al libelo de la demanda en el término de diez (10) días hábiles, advirtiéndose que, dicho termino contará a partir del segundo día posterior a la fecha del recibo de la correspondiente notificación, según lo establecido en el parágrafo del artículo 41 del CPTSS modificado por el artículo 20 de la Ley 712 de 2001 y artículo 8° del Ley 2213 de 2022 . ACCEDER al llamado en garantía solicitado por COLFONDOS S.A PENSIONES Y CESANTIAS a ASEGURADORA COLSEGUROS, HOY ALLIANZ SEGUROS S.A, y ASEGURADORA AXA COLPATRIA SEGUROS SA. En consecuencia, ORDENAR la notificación de la entidad llamada en garantía en los términos establecidos para la notificación del auto admisorio de la demanda. SEC	12/02/2024		
05001310501820230037500	Fueros Sindicales	ENKA DE COLOMBIA S.A.	GILDARLO DE JESÚS CANO SALDARRIAGA	Auto cumplase lo resuelto por el superior Atendiendo a la dispuesto por la sala tercera de decisión laboral del H. Tribunal Superior de Medellín en proveído del 30 de noviembre de 2023, se fija como fecha para continuar con las diligencias iniciadas el pasado 21 de noviembre para el 20 de febrero de 2024 a las 2:00 pm. Las partes, sus apoderados y demás asistentes podrán ingresar el día y hora de la audiencia a la sala virtual de "lifesize" a través del siguiente vínculo: https://call.lifesizecloud.com/20666462 . SEC	12/02/2024		

Página: 3

Fecha Estado: 13/02/2024

ESTADO No. 023			Fecha Estado: 13/0	2/2024	024 Página:		
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501820230040000	Ordinario	CATALINA BETANCUR ROMÁN	Inversiones Laten S.A.S	Auto que aplaza audiencia En adopción de medidas de dirección, la audiencia que había sido fijada para el 13 de febrero de 2024 a las 3:30 de la tarde no será realizada, en razón a que las demandadas no se encuentran notificadas y deben estarlo al momento de la diligencia, con el fin de respetar el derecho de contradicción que les asiste, tal como ya se había advertido en la providencia del 5 de diciembre de 2023, notificado mediante estado No. 205 del 6 de diciembre de 2023. Previo a reprogramar la audiencia prevista en el artículo 85 A del Código Procesal del Trabajo y de la Seguridad Social, el demandante deberá allegar las constancias de notificación en debida forma a las demandadas OF.1.	12/02/2024		
05001310501820230044100	Tutelas	ASTRID MARITZA GARCIA FLOREZ	NUEVA EPS	Auto declarando desacato, sancion y ordena consulta SANCIONAR con multa equivalente a CINCO (05) salarios mínimos legales mensuales vigentes, ADVERTIR al sancionado que lo anterior no es óbice para que dé estricto cumplimiento y de manera inmediata a lo ordenado en el fallo referido ORDENAR la remisión del expediente al TRIBUNAL SUPERIOR DE MEDELLÍN- SALA LABORAL, para que se surta el trámite de CONSULTA. ORDENAR que, una vez decidido el presente incidente de desacato en CONSULTA por el Superior Funcional, en caso de confirmarse esta sanción, se comunique lo decidido a la oficina de Cobro Coactivo de la Rama Judicial E-2	12/02/2024		
05001310501820241002300	Tutelas	CARLOS ANDRES GIL HERRERA	UARIV	Auto admite tutela CONCEDER a la accionada el término de DOS (2) días, a partir de su notificación, para rendir el informe correspondiente respecto de los hechos que dieron lugar a la interposición de la presente acción. (Art. 19 Decreto 2591 de 1991). NOTIFICAR a las partes la admisión de la presente acción de tutela, tal como lo ordenan los Decretos 2591 de 1991 y 306 de 1992. E-2.	12/02/2024		
05001410500820241004201	Tutelas	ANA CLARA VASQUEZ GONZALEZ	SUMMIMEDICAL	Auto avoca conocimiento AVOCA conocimiento de la acción de tutela proveniente del Juzgado Octavo Municipal de Pequeñas Causas Laborales, con ocasión de la impugnación presentada por la parte accionante al fallo proferido. E-2	12/02/2024		

ESTADO No. 023				Fecha Estado: 13/	02/2024	Página	<u>: 5</u>
No Process	Class de Dresses	Domandanto	Domandada	Doggringión Actuación	Fecha	Cuad	Folio
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Auto	Cuad.	10110

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 13/02/2024 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

INGRI RAMÍREZ ISAZA SECRETARIO (A)